



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos mundos en Tabasco".

Expediente: COTAIP/141/2018  
Folio PNT: 01484518

Acuerdo COTAIP/205-01484518

**CUENTA:** Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, siendo las 00:45 horas del día 01 de noviembre del año dos mil dieciocho, se recibió solicitud de información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado; por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia, rige en la entidad y este municipio, procedase a emitir el correspondiente acuerdo. ----- **Conste.**

ACUERDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.** -----

**Vistos:** la cuenta que antecede, **se acuerda:** -----

**PRIMERO.** Vía electrónica, se recibió solicitud de información, bajo los siguientes términos:

**"Solicito todas las ordenes de pago de arrendamiento de inmuebles y todo el soporte documental de las mismas del mes de Octubre 2018. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic).** -----

**SEGUNDO.** El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que en la



COORDINACIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.-----

**TERCERO.** Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por el interesado, se le hace de su conocimiento que de conformidad con lo establecido en el artículo 137 de la Ley de la materia, dicha solicitud para su atención fue remitida a la **Dirección de Finanzas** y a la **Dirección de Administración**, ya que de acuerdo a lo previsto en el artículo 107 y 184 del Reglamento de la Administración Pública Municipal, es a quienes les corresponde conocer de la citada solicitud; en consecuencia a través del oficio **DF/UAJ/DA/0539/2018**, el Titular de la Dirección de Finanzas informó que no cuenta con la información solicitada por el interesado. En cuanto a la **Dirección de Administración**, informó lo siguiente:

*"... en este sentido, le remito de manera digital, formato PDF, las 24 órdenes de pago de arrendamiento de inmuebles correspondientes al mes de Octubre de 2018, precisando que de dicha información existen datos susceptibles de clasificación por ser de carácter personal, los cuales se detallan en la tabla anexa, por lo que, atendiendo a lo precisado en los artículos 3 fracción XXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, se le solicita la intervención del Comité de Transparencia, para efectos que previa valoración de las documentales, se apruebe la clasificación confidencial y la elaboración de la versión pública de las mismas; lo anterior, para efectos de estar en condiciones de dar la debida contestación al solicitante.."* (sic).

Atendiendo la petición de la **Directora de Administración**, mediante oficio **COTAIP/0925/2018**, se solicitó al Comité de Transparencia que previo análisis y valoración de las documentales señaladas en el citado oficio, se pronunciara sobre su clasificación y elaboración en versión pública; lo cual realizó en Sesión Extraordinaria **CT/028/2018**, de fecha 26 de noviembre de 2018.-----



COORDINACIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco"

Mediante oficio **COTAIP/0746/2018**, se le informó al titular de la **Dirección de Administración**, que el Comité de Transparencia aprobó la clasificación y elaboración en versión pública de las 24 órdenes de pago de arrendamiento de inmuebles correspondientes al mes de Octubre de 2018, realizadas en la Dirección de Administración, requiriéndole realizar dicha clasificación, y enviarla a la Coordinación de Transparencia, acompañada de la carátula o colofón a que hacen referencia los **ACUERDOS por los que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas**, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública, deberá contener una leyenda ya sea en carátula o colofón señalando los datos siguientes: -----

- I. El Nombre del área del cual es titular quien clasifica.
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.
- V. Firma del Titular del Área. Firma autógrafa de quien clasifica.
- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Por lo anterior, en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en atención a la respuesta que mediante oficio **DA/0925/2018**, constante de una (01) foja útil, escrita por su anverso y anexo consistente en la tabla a que hace referencia la Directora de Administración en el oficio de referido con anterioridad, así como, **24 órdenes de pago de arrendamiento de inmuebles correspondientes al mes de Octubre de 2018, las cuales contienen datos susceptibles de clasificar como confidenciales**, clasificación y elaboración en versión pública, **previamente aprobada por unanimidad de votos** de los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, en su Sesión Extraordinaria **CT/028/2018**, de fecha 26 de noviembre del año en curso, constante de 09 fojas útiles escritas por su anverso, en virtud de contener datos susceptibles de ser clasificados como como confidenciales, tales como: **número de cuenta predial**; así como caratula de versión pública, constante de una foja útil escrita por su anverso, que mediante oficio **DA/0933/2018**, de fecha 26 de noviembre de 2018, constate de cuatro fojas útiles, escrita por su anverso, remitió el titular de la **Dirección de Administración**, documentales que se adjuntan para que forme parte integrante del presente acuerdo, mismos que quedan a su disposición en la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, por ser el medio que para tales efectos eligió, y con los cuales se atiende en su totalidad el requerimiento informativo de la solicitante.-----

Cabe señalar que el artículo 6º, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que "Ningún Sujeto Obligado está forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión"



COORDINACIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

al momento de efectuarse la solicitud." y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública."

**CUARTO.** De igual forma hágasele saber al interesado, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle José María Morelos y Pavón número 151, esquina Progreso, Colonia Atasta de Serra de esta Ciudad, Código Postal 86100, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

**QUINTO.** En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 133, 138 y 139 de la Ley de la materia, notifíquese al interesado, vía electrónica por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además túrnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

**SEXTO.** Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante el M.D. Moisés Acosta García, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.-----**Cúmplase.**

Expediente: COTAIP/141/2018 Folio PNT: 01484518  
Acuerdo COTAIP/205-01484518





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

"2018. Año del V Centenario del Encuentro de Dos mundos en Tabasco".

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/028/2018

Folio PNT: 01484518 y 01484618

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas del día veintiséis de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en oficina que ocupa la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; **CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos**, Directora de Asuntos Jurídicos, **Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y **Dr. Elmer Jiménez Ricardez**, Secretario Técnico, en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar la clasificación de la información y elaboración de versión pública de los documentos que mediante oficios **DA/0925/2018**, y **DA/0807/2018**, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la **Directora de Administración**, para la atención de las solicitudes de acceso a la información pública, realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con números de folios **01484518** y **01484618**, radicados bajo los números de control interno **COTAIP/141/2018** y **COTAIP/142/2018**, bajo el siguiente:-----

#### Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio **01484518**, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue radicada bajo el número de control interno **COTAIP/141/2018**, así como del oficio **DA/0925/2018** y de las documentales susceptibles de ser clasificadas como confidenciales.
- V. Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio **01484618**, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue radicada bajo el número de control interno **COTAIP/142/2018**, así como del oficio **DA/0807/2018** y de las documentales susceptibles de ser clasificadas como confidenciales.

A • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

- VI. Discusión y aprobación de la clasificación de la información.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

### Desahogo del orden del día

I.- **Lista de asistencia y declaración de quórum.-** Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose los **CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos**, Directora de Asuntos Jurídicos, **Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y **Dr. Elmer Jiménez Ricardez**, Secretario Técnico, en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.-----

II.- **Instalación de la sesión.-** Siendo las doce horas del día veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia:-----

III.- **Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.-** A continuación, la Secretaria, procede a la lectura del Orden del día, la cual somete a aprobación de los integrantes y se aprueba por unanimidad.-----

IV.- Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio **01484518**, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue radicada bajo el número de control interno **COTAIP/141/2018**, así como del oficio **DA/0925/2018** y de las documentales susceptibles de ser clasificadas como confidenciales.- De la lectura a la solicitud de información, se desprende que el solicitante requiere tener acceso a la información, consistente en: "**Solicito todas las ordenes de pago de arrendamiento de inmuebles y todo el soporte documental de las mismas del mes de Octubre 2018 ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**" (Sic); para atender dicha solicitud la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la remitió a la **Dirección de Finanzas**, quien mediante oficio **DF/0539/2018**, de fecha 06 de noviembre de 2018, informó que no cuenta con la información solicitada por el interesado; así como a la **Dirección de Administración**, misma que mediante oficio **DA/0925/2018** de fecha **23 de noviembre de 2018**, recibido en la Coordinación de Transparencia a las **15:00 horas del día 24 de noviembre de 2018**, para dar respuesta a la solicitud, remitió 24 órdenes de pago de arrendamiento de inmuebles, correspondientes al mes de octubre de 2018, como se desprende de la

relación que anexo a su oficio, solicitando la intervención del Comité de  
Transparencia, en virtud de que dichas órdenes de pago contienen datos  
susceptibles de ser clasificados como confidenciales.-----

**V.- Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio  
01484618, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la  
Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la  
cual fue radicada bajo el número de control interno COTAIP/142/2018, así como  
del oficio DA/0807/2018 y de las documentales susceptibles de ser clasificadas  
como confidenciales.- De la lectura a la solicitud de información, se desprende que  
el solicitante requiere tener acceso a la información, consistente en: **"Solicito  
todas las ordenes de pago que realizo la Dirección de Administración en el  
Mes de Octubre de 2018, incluyendo la documentación soporte de las  
mismas. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema  
de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic);** para atender dicha  
solicitud la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la  
remitió a la **Dirección de Finanzas**, quien mediante oficio **DF/0517/2018**, de fecha  
05 de noviembre de 2018, informó que no cuenta con dichas órdenes de pago, las  
cual son facultades de la **Dirección de Administración**; así como a la **Dirección de  
Administración**, misma que mediante oficio **DA/0807/2018** de fecha **15 de  
noviembre de 2018**, recibido en la Coordinación de Transparencia a las **15:00  
horas del día 24 de noviembre de 2018**, para dar respuesta a la solicitud, remitió  
38 órdenes de pago realizadas por esa Dirección en el mes de octubre de 2018,  
como se desprende de la relación que anexo a su oficio, solicitando la intervención  
del Comité de Transparencia, en virtud de que de las 38 órdenes de pago, 25  
contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales.-----**

**VI.- Discusión y aprobación de la clasificación de la información.-** En  
desahogo de este punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de  
las documentales remitidas por la Titular de la Coordinación de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública, en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44  
fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública,  
47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
del Estado de Tabasco, y se determine la clasificación y elaboración en versión  
pública de las documentales susceptibles de ser clasificadas como  
confidenciales.-----

### ANTECEDENTES

**UNO.-** Con fecha 01 de noviembre de 2018, la Coordinación de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública, recibió solicitud de información con número de

ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2016 • 202

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

folio **01484518**, realizada mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, consistente en **"Solicito todas las ordenes de pago de arrendamiento de inmuebles y todo el soporte documental de las mismas del mes de Octubre 2018 ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic)**, a la cual le fue asignado el número de expediente **COTAIP/141/2018**.-----

Con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para su atención se turnó mediante oficios **COTAIP/0382/2018** y **COTAIP/0683/2018**, a la **Dirección de Finanzas**, quien mediante oficio **DF/0539/2018**, de fecha 06 de noviembre de 2018, informó que no cuenta con la información solicitada por el interesado; así como a la **Dirección de Administración**, misma que mediante oficio **DA/0925/2018** de fecha **23 de noviembre de 2018**, recibido en la Coordinación de Transparencia a las **15:00 horas del día 24 de noviembre de 2018**, para dar respuesta a la solicitud, remitió 24 órdenes de pago de arrendamiento de inmuebles, correspondientes al mes de octubre de 2018, como se desprende de la relación que anexo a su oficio, solicitando la intervención del Comité de Transparencia, en virtud de que dichas órdenes de pago contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales.-----

**DOS.-** Con fecha 01 de noviembre de 2018, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió solicitud de información con número de folio **01484618**, realizada mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, consistente en **"Solicito todas las ordenes de pago que realizo la Dirección de Administración en el Mes de Octubre de 2018, incluyendo la documentación soporte de las mismas. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic)**, a la cual le fue asignado el número de expediente **COTAIP/142/2018**.-----

Con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para su atención se turnó mediante oficios **COTAIP/0415/2018** y **COTAIP/0416/2018** a la **Dirección de Finanzas**, quien mediante oficio **DF/0517/2018**, de fecha 05 de noviembre de 2018, informó que no cuenta con dichas órdenes de pago, las cual son facultades de la Dirección de Administración; así como a la **Dirección de Administración**, misma que mediante oficio **DA/0807/2018** de fecha **15 de noviembre de 2018**, recibido en la Coordinación de Transparencia a las **15:00 horas del día 24 de noviembre de 2018**, para dar respuesta a la solicitud, remitió 38 órdenes de pago realizadas por esa Dirección en el mes de octubre de 2018, como se desprende de la relación que



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

"2018. Año del V Centenario del Encuentro de Dos mundos en Tabasco"

anexo a su oficio, solicitando la intervención del Comité de Transparencia, en virtud de que de las 38 órdenes de pago, 25 contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales.-----

**TRES.-** En consecuencia, la Coordinadora de Transparencia, mediante oficio **COTAIP/0742/2018**, solicitó la intervención de este Comité de Transparencia, para que previo análisis de los documentos señalados en los puntos que anteceden, se proceda en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se pronuncie respecto de su clasificación y elaboración en versión pública.-----

### CONSIDERANDO

**I.-** De conformidad con los de los artículos 43, 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración en versión pública, de los documentos señalados en los Antecedente de la presente acta.-----

**II.-** Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Coordinadora de Transparencia, procede a realizar el análisis a las documentales consistentes en las órdenes de pago descritas en la relación que la Dirección de Administración adjuntó a sus oficios **DA/0925/2018** y **DA/0807/2018**, para efectos de determinar si contienen datos de carácter confidencial. Toda vez que del análisis realizado a dichos documentos, se observa que una parte de ellos son de naturaleza pública, y otros que contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales, es decir, son datos correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptible de ser identificadas o identificables. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la clasificación de los citados documentos, de conformidad con lo siguiente:-----

- Órdenes de Pago de arrendamientos de inmuebles, correspondientes al mes de octubre de 2018, que contienen datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales, por lo que se les deberá testar el número de cuenta predial:

CONSECUTIVO	NÚMERO DE LA ORDEN DE PAGO	DATOS PERSONALES TESTADOS
1	010467	Cuenta Predial
2	010469	Cuenta Predial
3	010470	Cuenta Predial
4	010482	Cuenta Predial

5	010471	Cuenta Predial
6	010472	Cuenta Predial
7	010486	Cuenta Predial
8	010487	Cuenta Predial
9	010491	Cuenta Predial
10	010493	Cuenta Predial
11	010495	Cuenta Predial
12	010497	Cuenta Predial
13	010498	Cuenta Predial
14	010594	Cuenta Predial
15	010465	Cuenta Predial
16	010455	Cuenta Predial
17	010456	Cuenta Predial
18	010457	Cuenta Predial
19	010458	Cuenta Predial
20	010459	Cuenta Predial
21	010460	Cuenta Predial
22	010461	Cuenta Predial
23	010463	Cuenta Predial
24	010464	Cuenta Predial

➤ De las 38 órdenes de pago emitidas por la Dirección de Administración en el mes de octubre de 2018, de las cuales 25 contienen datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales, por lo que se **les deberá testar el número de cuenta predial y número de cuenta bancaria**, y las 13 restantes, son de naturaleza pública:

CONSECUTIVO	NÚMERO DE LA ORDEN DE PAGO	DATOS PERSONALES TESTADOS
1	010596	Cuenta bancaria
2	010467	Cuenta Predial
3	010469	Cuenta Predial
4	010470	Cuenta Predial
5	010482	Cuenta Predial
6	010471	Cuenta Predial
7	010472	Cuenta Predial
8	010486	Cuenta Predial
9	010487	Cuenta Predial
10	010491	Cuenta Predial
11	010493	Cuenta Predial
12	010495	Cuenta Predial
13	010497	Cuenta Predial
14	010498	Cuenta Predial
15	010594	Cuenta Predial
16	010465	Cuenta Predial
17	010455	Cuenta Predial
18	010456	Cuenta Predial






H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2016 • 2021

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

"2018. Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

19	010457	Cuenta Predial
20	010458	Cuenta Predial
21	010459	Cuenta Predial
22	010460	Cuenta Predial
23	010461	Cuenta Predial
24	010463	Cuenta Predial
25	010464	Cuenta Predial
26	010682	Sin datos personales
27	010454	Sin datos personales
28	010534	Sin datos personales
29	010593	Sin datos personales
30	010531	Sin datos personales
31	010506	Sin datos personales
32	010502	Sin datos personales
33	010500	Sin datos personales
34	010496	Sin datos personales
35	010348	Sin datos personales
36	010349	Sin datos personales
37	010452	Sin datos personales
38	010453	Sin datos personales

Los datos testados en los documentos señalados con antelación, son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de sus titulares, ya que constituyen datos que hacen a una persona identificada e identificable.-----

Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como **Información Confidencial**, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los **Datos Personales**, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identificable y que la **Protección de Datos Personales** es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como son: **el nombre**, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona (todo ser humano) el registro federal de causantes (R.F.C.), la clave única de registro de población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señalada como **Datos personales sensibles** aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, y que su publicación requiere el consentimiento de su titular. **Datos patrimoniales**, son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular. -----

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

III.- De conformidad con los de los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, 27 y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, determina confirmar la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos descritos el considerando II de la presente acta.-----

IV.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, señalada en los considerandos de la presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve:** -----

**PRIMERO.-** Se confirma la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos descritos en el **considerando II** de la presente acta, versión pública que deberá realizarse tomando en cuenta lo señalado en dicho considerando.-----

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, informar a la **Directora de Administración**, que este Comité, confirmó la clasificación y elaboración en versión pública de las documentales descritas en el **considerando II**, la cual deberá elaborar en términos de la presente Acta de Comité, tomando en cuenta los ACUERDOS por los que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública,



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco"

deberá contener una leyenda ya sea en carátula o colofón señalando los datos siguientes:

- I. El Nombre del área del cual es titular quien clasifica.
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.
- V. Firma del Titular del Área. Firma autógrafa de quien clasifica.
- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.---

**TERCERO.-** Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, emitir los Acuerdos correspondientes, a los que deberá adjuntar la presente acta, y las respuestas otorgadas por la titular de la Dirección de Administración.-----

**CUARTO.-** Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.-----

**VII.- Asuntos Generales.-** No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto.-----

**VIII.- Clausura.-** Cumpliendo el objetivo de la presente de fecha y agotado el orden del día se procedió a clausurar la Sesión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo **las trece horas con veinte minutos de la fecha de su inicio**, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

**Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Centro, Tabasco.**

  
**Lic. Perla María Estrada Gallegos**  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Presidente

  
**Lic. Martha Elena Ceferino**  
Izquierdo  
Coordinadora de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública  
Secretaria

  
**Dr. Elmer Jiménez Ricardez**  
Secretario Técnico  
Vocal



**COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA**



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE FINANZAS

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos mundos en Tabasco".

Oficio No. DF/UAJ/ 0539 /2018  
Asunto: Se rinde informe

Villahermosa, Tabasco; a 06 de Noviembre de 2018

**Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**  
**Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**  
**Presente. -**

En cumplimiento de las atribuciones que me confiere el artículo 107 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; así como el nombramiento expedido el 05 de octubre de la presente nulidad y con fundamento en el artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en aras de dar contestación al oficio: **COTAIP/ 0382 /2018**, Folio PNT: **01484518**, relativo al Expediente **COTAIP/141 /2018**, de fecha **05 de Noviembre del año 2018**, en donde solicita:

*"Solicito todas las órdenes de pago de arrendamiento de inmuebles y todo el soporte documental de las mismas del mes de Octubre 2018."* (Sic).

Tengo a bien informar que de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 2.2 y 2.10 del Manual de Normas Presupuestarias para el Municipio de Centro, Tabasco los Titulares de las diferentes áreas establecidas en la Ley Orgánica o aprobadas por Ayuntamientos, son los responsables del ejercicio presupuestal, por lo que deberá solicitarse la información a las áreas responsables del ejercicio del gasto.

Además de que las dependencias responsables del gasto son los que cuentan con la documentación comprobatoria y justificadora de la orden de pago incluyendo la factura y los contratos conforme a lo dispuesto al numeral 2.10 del Manual de Normas Presupuestarias para el Municipio de Centro, Tabasco. De manera una vez detallado lo anterior, le informo que esta Dirección de Finanzas NO realizo, arrendamiento en la fecha solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:



**C.P. Carlos Gutiérrez Franco**  
**Director De Finanzas**

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Coordinación Paseo Tabasco No. 1401. Colonia Tabasco 2000 C.P. 86035  
Tels. (993) 310 32 32 /1167 www.villahermosa.gob.mx



c.c.p. Archivo  
c.c.p. Minutario

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
CENTRO



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



OFICIO NÚMERO	DA/0925/2018
EXP. NÚMERO	COTAIP/141/2018
FOLIO PNT	01484518
ASUNTO	Se rinde informe

Minahermosa, Tabasco, a 23 de Noviembre de 2018

LICDA. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO  
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
AYUNTAMIENTO DE CENTRO  
P R E S E N T E

En atención al oficio número COTAIP/0683/2018, de fecha 05 de Noviembre de 2018, relacionado con el expediente citado al rubro superior derecho, relativo a la solicitud de información presentada bajo número de folio 01484518, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia, de la cual, copiada a la letra se lee: "...Solicito todas las ordenes de pago de arrendamiento de inmuebles y todo el soporte documental de las mismas del mes de Octubre 2018...". (Sic); en este sentido, le remito de manera digital, formato PDF las 24 órdenes de pago de arrendamiento de inmuebles correspondientes al mes de Octubre de 2018, precisando que de dicha información existen datos susceptibles de clasificación por ser de carácter personal, los cuales se detallan en la tabla anexa, por lo que atendiendo a lo precisado en los artículos 3 fracción XXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la clasificación y Desclasificación de la información, se le solicita la intervención del Comité de Transparencia para efectos que previa valoración de las documentales, se apruebe la clasificación confidencial y la elaboración de la versión pública de las mismas; lo anterior, para efectos de estar en condiciones de dar la debida contestación al solicitante.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes y comentarios.

ATENTAMENTE

MTRA. BLANCA REGINA PEDRERO NORIEGA  
DIRECTORA



C.C.P. - LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO  
C.C.P.- C.P. DAVID BUCIO HUERTA.- CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO.- PARA SU CONOCIMIENTO  
C.C.P. ARCHIVO  
C.C.P.- MINUTARIO  
M'BRPN/M'LDGC'

CONSECUTIVO	NÚMERO DE LA ORDEN DE PAGO	DATOS PERSONALES TESTADOS
1	010467	Cuenta Predial
2	010469	Cuenta Predial
3	010470	Cuenta Predial
4	010482	Cuenta Predial
5	010471	Cuenta Predial
6	010472	Cuenta Predial
7	010486	Cuenta Predial
8	010487	Cuenta Predial
9	010491	Cuenta Predial
10	010493	Cuenta Predial
11	010495	Cuenta Predial
12	010497	Cuenta Predial
13	010498	Cuenta Predial
14	010594	Cuenta Predial
15	010465	Cuenta Predial
16	010455	Cuenta Predial
17	010456	Cuenta Predial
18	010457	Cuenta Predial
19	010458	Cuenta Predial
20	010459	Cuenta Predial
21	010460	Cuenta Predial
22	010461	Cuenta Predial
23	010463	Cuenta Predial
24	010464	Cuenta Predial

*f*

Los espacios que se encuentran cubiertos con sombreado negro, en este Documento, contienen información clasificada como confidencial, con fundamento en los artículos 3 fracción XXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 3 fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010467

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES  
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago:

Beneficiario		Importe		Con letra					
CECILIA ESTEBAN VIDAL		\$ 30,000.00		TREINTA MIL PESOS: 00/100 M.N.					
Concepto: PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE SOCIALISTA N°315 COL. ATASTA DE SERRA DE ESTA CD. UTILIZADO COMO BODEGA PARA EL AREA DE BARRIDO MES DE OCTUBRE 2018 CTA. 002181 EL CONTRATO ORIGINAL [REDACTED] SE ENCUENTRA EN LA CP 000483						Localidad	Villahermosa	Municipic.	804
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto	Importe
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales	\$ 30,000.00
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	\$ 2,586.21
18 de Octubre de 2018		<input type="checkbox"/> Comprobación. Vale		<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo fijo				IVA	\$ 4,137.93
<input type="checkbox"/> Consurso. No.		Suficiencia Presupuestal		Pagador				Descontado Vales	\$ 0.00
Autorizó:  Lic. Regina Fedryto Noriega Directora de Administración		Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas				Total	\$ 30,000.00
Área que elabora: 10		Cadena de Seguridad Digital						Crédito y retenciones	-\$ 2,586.21
		DEV / c3cc04f3482aecf73fb134d18cf77d57						Neto	\$ 27,413.79





CENTRO

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

No. de Orden de Pago

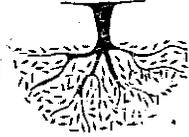
010469

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES  
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario						Importe	Con letra							
ALMA NYLZA DE LA TORRE ZURITA						\$ 19,000.00	DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.							
Concepto						PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN AV. UNIVERSIDAD N° 239 COL. CASA BLANCA DE ESTA CIUDAD, UTILIZADO COMO ESTANCIA DE CAMIONES RECOLECTORES DEL GRUPO 110 CAMIONES FORANEOS R/A Y POBLADOS, MES DE OCTUBRE 2018. [REDACTED] EL CONTRATO ORIGINAL CABI-002-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000405		Localidad	Villahermosa	Municipio	804			
UR.	AI	FINI	FNI	SF	PP	Programa	Partida	Concepto			Importe			
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales			\$ 19,000.00			
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES			\$ 1,637.93			
18 de Octubre de 2018						<input type="checkbox"/> Comprobación Vale		<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo		IVA		\$ 2,620.69		
<input type="checkbox"/> Constata No.						Suficiencia Presupuestal		Pagador		Descontado Vales		\$ 0.00		
						Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas		Total		\$ 19,000.00		
Nely Blanca Rosendo Padilla Directora de Administración										Crédito y retenciones		-\$ 1,637.93		
Area que elabora						Cadena de Seguridad Digital						Neto		\$ 17,362.07
10						DEV / 37b472267a06ccb037e9481099db0e1e								

CENTRO



Información Complementaria

No. de Orden de Pago

010469

Comprobación de Vales

Documentación Anexa

Hoja 2 / 2

Tipo docto.

Factura

A-392

Num. documento

Notas

Comprobación de Vales

37p472267a08ccdb037e348109 (b0a6e)



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES

Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

No. de Orden de Pago  
**010470**

Hoja 1 / 2

Beneficiario		Rubén Luis Susunaga Lopez	
Importe		\$ 11,484.00	
Con letra		ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.	
<p>Concepto</p> <p>PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE SIMÓN SARLAT #217 COL. CENTRO CP86000 DE ESTA CIUDAD, UTILIZADO POR [REDACTED] PARA LA COORDINACION DE SALUD (CLINICA CONTROL VENERO), MES DE OCTUBRE 2018. CONTRATO ORIGINAL CABI-007-2018 SE ENCUENTRA EN LA OF 000403</p>			
UR	AI	FIN	FN
10	A07	1	8
		5	M
		[65]	M001
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
Concepto		Importe	
		\$ 11,484.00	
UR	AI	FIN	FN
10	A07	1	8
		5	M
		[65]	M001
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
Concepto		Importe	
		\$ 11,484.00	
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	
		32201	
<p>Actividades de Apoyo Administrativo</p> <p>- Alquiler de edificios y locales</p> <p>10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</p>			
UR		AI	
10		A07	
		1	
		8	
		5	
		M	
		[65]	
		M001	

197a408502e810ca87991cd0b0e305



<p>Documentación Anexa</p> <p>Notas</p> <p>Num. documento</p> <p>321</p> <p>Tipo docto.</p> <p>Factura</p>	<p>Comprobación de Vales</p>
--	------------------------------

Hoja 2 / 2

Información Complementaria

No. de Orden de Pago

010470





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

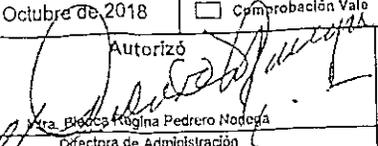
No. de Orden de Pago

010482

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES

Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario		Importe		Con letra							
ROJAS HERRERA YOLANDA		\$ 29,845.62		VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.							
Concepto		Localidad		Municipio							
PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE ALDAMA No 523 COL. CENTRO DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA UTILIZADO COMO OFICINA DE LA COORDINACION DE LA ZONA LUZ DESPACHO 101,102,104 Y 106. MES DE OCTUBRE DE 2018, CUENTA PREDIAL [REDACTED] EL CONTRATO ORIGINAL CABI-009-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 001450 ✓		0001		Villahermosa 804							
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto	Importe		
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales	\$ 29,845.62		
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-\$ 2,572.90		
18 de Octubre de 2018								<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo <input type="checkbox"/> Consurso No.	IVA	\$ 4,116.64	
<input type="checkbox"/> Comprobación Vale Autorizó  Mra. Rocío Regina Pedrero Nájera Directora de Administración								Suficiencia Presupuestal	Pagador	Descontado Vales	\$ 0.00
								Lic. José Marcos Quintero Buesdía El C. Director de Programación	C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas	Total	\$ 29,845.62
								Cadena de Seguridad Digital		Crédito y retenciones	-\$ 2,572.90
Area que elabora <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">10</span>								DEV / b161fa875cee92dd4003a53598130217		Neto	\$ 27,272.72





CENTRO

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

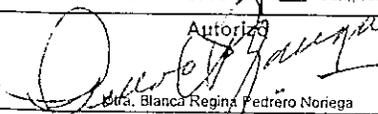
## Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010471

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES  
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario		Importe		Con letra					
MARIA DE LA LUZ DEA LEON ESTRADA		\$ 49,065.49		CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N.					
Concepto		Localidad		Municipio					
PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN CERRADA DAVID GUSTAVO GUTIERREZ RUIZ SIN ESO. PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA COL. MIGUEL HIDALGO DE ESTA CIUDAD, UTILIZADO COMO ALMACEN DE OBRAS PUBLICAS., MES DE OCTUBRE 2018. CTA PRED [REDACTED] / CONTRATO ORIGINAL CABI-D10-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 006848		0001		Villahermosa 804					
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto	Importe
19	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales	\$ 49,065.49 ✓
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-\$ 4,229.78 ✓
18 de Octubre de 2018		<input type="checkbox"/> Comprobación Vale		<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo		<input type="checkbox"/> Consurso No.		IVA	\$ 6,767.65 ✓
 Autoriza Dra. Blanca Regina Fedrero Noriega Directora de Administración		Suficiencia Presupuestal		Pagador		IVA		Descontado Vales	\$ 0.00
		Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas		Total		Total	\$ 49,065.49 ✓
Area que elabora		10		Cadena de Seguridad Digital		Crédito y retenciones		Crédito y retenciones	-\$ 4,229.78 ✓
				DEV / 6b0a77463cd3ccfa876de1bf01d180d2		Neto		Neto	\$ 44,835.71 ✓



# Información Complementaria

No. de Orden de Pago  
**010471**

Comprobación de Vales	Documentación Anexa						
	<table><thead><tr><th data-bbox="1102 300 1228 324">Tipo docto.</th><th data-bbox="1291 300 1438 324">Num. documento</th><th data-bbox="1522 300 1585 324">Notas</th></tr></thead><tbody><tr><td data-bbox="1102 332 1228 365">Factura ✓</td><td data-bbox="1291 332 1438 365">A-2663</td><td data-bbox="1522 332 1585 365"></td></tr></tbody></table>	Tipo docto.	Num. documento	Notas	Factura ✓	A-2663	
Tipo docto.	Num. documento	Notas					
Factura ✓	A-2663						



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010472

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario		Importe	Con letra						
VIDAL VIDAL ANGEL MARIO		\$ 11,291.90	ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.						
Concepto: PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN CARRETERA VILLAHERMOSA TEAPA KM 10+800 VILLA PARRILLA CP 86280 DE ESTA CIUDAD, UTILIZADO COMO ESTANCIA INFANTIL DEL DIF MUNICIPAL MES DE OCTUBRE 2018. CTA PRED. [REDACTED]			Localidad	Municipio					
			0001	Villahermosa 804					
CONTRATO ORIGINAL CABI-006-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000413									
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto	Importe
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales	\$ 11,291.90
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-\$ 973.44
18 de Octubre de 2018		<input type="checkbox"/> Comprobación Vale		<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo <input type="checkbox"/> Conurso No.		IVA		\$ 1,557.50	
Autorizo  Dra. Blanca Regina Pedrero Noriega Directora de Administración		Suficiencia Presupuestal  Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		Pagador  C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas		Descontado Vales		\$ 0.00	
						Total		\$ 11,291.90	
Area que elabora <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">10</div>		Cadena de Seguridad Digital DEV / 10a9126fa6fdbba079624ad3cddadf178		Crédito y retenciones		-\$ 973.44			
				Neto		\$ 10,318.46			



CENTRO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

### Información Complementaria

No. de Orden de Pago

010472

Comprobación de Vales

Documentación Anexa

Hoja 2 / 2

Tipo docto.

Num. documento

Notas

Factura

239



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

No. de Orden de Pago

# 010486

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario	Importe	Con letra
ESTELA MARIA FERNANDEZ DIAZ	\$ 156,600.00 /	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Concepto	Localidad	Villahermosa	Municipio
PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE RIO GRIJALVA No 115 COL. CASA BLANCA DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA TABASCO. MES DE OCTUBRE 2018, UTILIZADO PARA REUBICAR DE MANERA TEMPORAL A LOS LOCATARIOS DEL MERCADO PINO SUAREZ CTA PRED [REDACTED] EL CONTRATO ORIGINAL CABI-023-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000402 ✓	0001	Villahermosa	804

UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto	Importe
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales	\$ 156,600.00
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-\$ 13,500.00

18 de Octubre de 2018	<input type="checkbox"/> Comprobación Vale	<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo	<input type="checkbox"/> Concurso No.	IVA	\$ 21,600.00
Autorizó Mtra. Blanca Regina Pedrero Noriega Directora de Administración		Suficiencia Presupuestal  Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		Pagador  C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas	
Area que elabora <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">10</span>				Cadena de Seguridad Digital DEV / 68ea4d92d96b4d0c08ba98788c2f474f	Descontado Vales \$ 0.00 Total \$ 156,600.00 Crédito y retenciones -\$ 13,500.00 Neto \$ 143,100.00



CENTRO  
ALTA ENERGÍA + BATERÍAS  
ELECTRÓNICA + SISTEMAS

### Información Complementaria

No. de Orden de Pago

010486

Comprobación de Vales

Documentación Anexa

Hoja 2 / 2

Tipo docto.

Num. documento

Notas

Factura

A-30



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010487

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario	Importe	Con letra
GLORIA MARIA INES FERNANDEZ GONZALEZ	\$ 47,811.33	CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 33/100 M.N.

Concepto	Localidad	Villahermosa	Municipio
PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO CARRIZAL Y CARRET CIRCUITO DEL GOLFO R/A CARRIZAL. ( COLINDANTE CON EL PUENTE " LOS MONOS" ) UTILIZADO COMO CARCAMO MUNICIPAL SAS. MES DE OCTUBRE 2018. CTA PRED. EL CONTRATO ORIGINAL CABI-014-2018 SE ENCUENTRA EN LA CP 000404	0001	Villahermosa	804

UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto	Importe
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales	\$ 47,811.33
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-\$ 4,121.67

18 de Octubre de 2018	<input type="checkbox"/> Comprobación Vale	<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo		IVA	\$ 6,594.67
Autorizó: Mtra. Blanca Regina Federo Noriega Directora de Administración		Suficiencia Presupuestal Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		Pagador C.P. Carlos Gutiérrez Franca El C. Director de Finanzas	
Area que elabora	10	Cadena de Seguridad Digital			Descontado Vales
					Total
					Crédito y retenciones
					Neto
DEV / e5c4104d4c46454411953e3b4db1b986					



# Información Complementaria

No. de Orden de Pago  
**010487**

Comprobación de Vales

Documentación Anexa

Hoja 2 / 2

Tipo docto.	Num. documento	Notas
Factura	19	



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010491

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario		Importe		Con letra					
MARCELA DE JESUS GONZALEZ GARCIA		\$ 10,857.60		DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.					
Concepto: PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN AV. PLANETARIO Y RETORNO VIA 5 N° 355 1ER NIVEL COL. TAB. 2000 DE ESTA CD UTILIZADO COMO OFICINAS DE LAS SUBD. DE CONTROL FINANCIERO, MES DE OCTUBRE 2018 CTA. PREDIAL [REDACTED] EL CONTRATO ORIGINAL CABI-003-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000370				Localidad	Municipio				
				0001	Villahermosa 804				
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto	Importe
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales  <div style="text-align: right; margin-top: 20px;">10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</div>	\$ 10,857.60  -\$ 936.00
19 de Octubre de 2018		<input type="checkbox"/> Comprobación Vale		<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo <input type="checkbox"/> Conurso No.		IVA		\$ 1,497.60	
Autorizo:				Suficiencia Presupuestal		Pagador		Descontado Vales	
Blanca Regina Pedrero Noriega Directora de Administración				Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas		\$ 0.00	
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Area que elabora</div> <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px; margin-left: 20px;">10</div>				Cadena de Seguridad Digital DEV / 8844c93cc523aee9eda9b97143a34caf		Total		\$ 10,857.60	
						Crédito y retenciones		-\$ 936.00	
						Neto		\$ 9,921.60	



CENTRO

# Información Complementaria

No. de Orden de Pago

010491

Comprobación de Vales	Documentación Anexa		Hoja 2 de 2
	Tipo docto.	Num. documento	Notas
	Factura	228	



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010493

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario		Importe		Con letra							
MARCELA DE JESUS GONZALEZ GARCIA		\$ 10,857.60		DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.							
Concepto		PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN AV. PLANETARIO Y RETORNO VIA 5 N° 355 2DO NIVEL COL. TAB. 2000 DE ESTA CD UTILIZADO COMO OFICINAS DE LAS COORD GRAL DE IMAGEN IST. COM SOG. Y RELACIONES PUBLICAS, MES DE OCTUBRE 2018 CTA. PREDIAL EL CONTRATO ORIGINAL CABI-004-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000407				Localidad	Villahermosa	Municipio			
						0001		804			
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto		Importe	
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales		\$ 10,857.60	
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES		-\$ 936.00	
19 de Octubre de 2018		<input type="checkbox"/> Comprobación Vale		<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo				IVA		\$ 1,497.60	
				<input type="checkbox"/> Consurso No.				Pagador		Descontado Vales	\$ 0.00
Autorizo		Suficiencia Presupuestal		Pagador				Total		\$ 10,857.60	
Mra. Blanca Regina Fedrero Noriega		Lic. José Marcos Quintero Buendía		C.P. Carlos Gutiérrez Franco				Crédito y retenciones		-\$ 936.00	
Directora de Administración		El C. Director de Programación		El C. Director de Finanzas				Neto		\$ 9,921.60	
Area que elabora		10		Cadena de Seguridad Digital							
				DEV / aa8a807ba4a94ca7f3a8edde69d40527							



# Información Complementaria

No. de Orden de Pago  
**010493**

Comprobación de Vales.	Documentación Anexa		
	Tipo docto. Factura	Num. documento 229	Notas





CENTRO

### Información Complementaria

No. de Orden de Pago

010495

Comprobación de Vales

Documentación Anexa

Hoja 2 / 2

Tipo docto.

Num. documento

Notas

Factura

227



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

### Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010497

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES

Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario						Importe	Con letra				
ARTURO GONZALEZ MARIN						\$ 38,000.00	TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.				
<b>Concepto</b> PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE NIQUEL LOTE 35 MANZANA UNO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, UTILIZADO COMO BODEGA DE LA COORD. DE FISCALIAION, MES DE OCTUBRE 2018 CTAPRECD. [REDACTED] EL CONTRATO ORIGINAL CABI -031-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP NUM 005815							Localidad	Villahermosa	Municipio	804	
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto			Importe
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales			\$ 38,000.00
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES			-\$ 3,275.86
19 de Octubre de 2018						<input checked="" type="checkbox"/> Comprobación Vale <input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo <input type="checkbox"/> Consurso No.		IVA		\$ 5,241.38	
Autorizo Blanca Regina Pedraza Noriega Directora de Administración						Suficiencia Presupuestal		Pagador		Descontado Vales	
						Llc. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas		\$ 0.00	
Area que elabora <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">10</span>						Cadena de Seguridad Digital DEV / 415517b3c924fb641dd49054f755203a		Total		\$ 38,000.00	
								Crédito y retenciones		-\$ 3,275.86	
								Neto		\$ 34,724.14	



CENTRO  
ASOCIACIÓN CIVIL DE TALEPA  
- INSTITUCIÓN DE FIDUCIA

### Información Complementaria

No. de Orden de Pago  
**010497**

Comprobación de Vales	Documentación Anexa		Hoja 2 / 2
	Tipo doccto.	Num. documento	Notas
	Contrato	CABI-031-2018	SE ANEXA ARCHIVO DE CONTRATO
	Factura	3114	



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010498

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES

Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

leja

<b>Beneficiario</b>	<b>Importe</b>	<b>Con letra</b>
MARCELA DE JESUS GONZALEZ GARCIA	\$ 11,600.00	ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

<b>Concepto</b>	<b>Localidad</b>	<b>Municipio</b>
PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN AV. PLANETARIO, RETORNO VIA 5, NUMERO 122, COL. TABASCO 2000 DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, UTILIZADO COMO OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE SALUD, MES DE OCTUBRE DE 2018, CTA PRED. [REDACTED] EL CONTRATO ORIGINAL CABI-030-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000552 ✓	0001	Villahermosa 804

UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto	Importe
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales	\$ 11,600.00 ✓
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-\$ 1,000.00 ✓

20 de Octubre de 2018	<input type="checkbox"/> Comprobación Vale	<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Filjo		IVA	\$ 1,600.00
<i>[Signature]</i> Autoriza	<input type="checkbox"/> Concurso No.	<b>Suficiencia Presupuestal</b>		<b>Pagador</b>	
Mra. Blanca Regina Héroero Noriega Directora de Administración	Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación			Descontado Vales	\$ 0.00
				<b>Total</b>	<b>\$ 11,600.00</b> ✓
		Cadena de Seguridad Digital		Crédito y retenciones	-\$ 1,000.00
Area que elabora	10			<b>Neto</b>	<b>\$ 10,600.00</b> ✓



# Información Complementaria

No. de Orden de Pago  
**010498**

Comprobación de Vales

Documentación Anexa

Hoja 2 / 2

Tipo docto.	Num. documento	Notas
Factura ✓	230	



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010594

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES  
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario		Importe		Con letra					
ESTEBAN JAVIER TORRES SANCHEZ		\$ 60,000.00 /		SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.					
Concepto				Localidad	Municipio				
PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ LOTE 316 MANZANA 22, COL. 1RO DE MAYO, UTILIZADO COMO OFICINAS DE LA COORD. DEL SAS, MES DE OCTUBRE 2018, CTA PREDIAL [REDACTED] EL CONTRATO ORIGINAL CABI-018-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000416				0001	804				
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto	Importe
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales	\$ 60,000.00
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-\$ 5,172.41
24 de Octubre de 2018		<input type="checkbox"/> Comprobación Vale		<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo		<input type="checkbox"/> Concurso No.		IVA	\$ 8,275.86
Autorizado:  Blanca Regina Pedrero Noriega Directora de Administración		Suficiencia Presupuestal Lic. José Marcos Quiñero Buendía E.I.C. Director de Programación		Pagador C.P. Carlos Gutiérrez Franco E.I.C. Director de Finanzas				Descontado Vales	\$ 0.00
Area que elabora 10				Cadena de Seguridad Digital DEV / 3cd26805ca95fca9344ee751b3c57493				Total	\$ 60,000.00
								Crédito y retenciones	-\$ 5,172.41
								Neto	\$ 54,827.59



CENTRO

# Información Complementaria

No. de Orden de Pago

010594

Comprobación de Vales

Documentación Anexa

Hoja 2 / 2

Tipo docto.

Num. documento

Notas

Factura ✓

62

*Got*



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010465

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES

Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario	Importe	Con letra
ARACELI VICTORIA SANCHEZ HERNANDEZ	\$ 139,200.00	CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Concepto: PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN AV. PASEO USUMACINTA, ESC. BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES N°1001 COL ATASTA DE SERRA DE ESTA CUIDAD DE VILLAHERMOSA, UTILIZADO PARA LAS OFICINAS DEL DIF, MUNICIPAL Y COORD. DE FOMENTO ECONOMICO, MES DE OCTUBRE DE 2018 CUENTA PREDIAL [REDACTED] EL CONTRATO ORIGINAL CABI-001-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000406	Localidad <input checked="" type="checkbox"/> 0001	Villahermosa	Municipio 804
---	---	--------------	------------------

UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto	Importe
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales	\$ 139,200.00
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-\$ 12,000.00

18 de Octubre de 2018	<input checked="" type="checkbox"/> Comprobación Vale	<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo <input type="checkbox"/> Conurso No.	IVA	\$ 19,200.00
Autorizó:	Suficiencia Presupuestal	Pagador	Descontado Vales	\$ 0.00
Mta. Blanca Regina Pedraza Noriega Directora de Administración	Lic. José Marcos Quintero Buendía E/C. Director de Programación	C.P. Carlos Gutiérrez Franco E/C. Director de Finanzas	Total	\$ 139,200.00
Cadena de Seguridad Digital			Crédito y retenciones	-\$ 12,000.00
Área que elabora	10	DEV / bc1a6a3bb2e11dbc57f1f787dc55da23	Neto	\$ 127,200.00



CENTRO  
EMERGENCIAS

# Información Complementaria

No. de Orden de Pago

010465

Comprobación de Vales	Documentación Anexa		
	Tipo docto.	Num. documento	Notas
	Factura	2134	

Hoja 21 21



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010455

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario		Importe		Con letra						
JOSEFINA ASENCIO ALEGRIA		\$ 3,611.32		TRES MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 32/100 M.N.						
Concepto		Localidad		Municipio						
PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ALVARO OBREGON # 311 VILLAS PLAYAS DEL ROSARIO CP 86280, UTILIZADO COMO OFICINA DEL SAS, MES DE OCTUBRE 2018, CTA PRED. [REDACTED] EL CONTRATO ORIGINAL CABI-008-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000486		0001		Villahermosa 804						
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto	Importe	
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales	\$ 3,611.32	
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-\$ 311.32	
18 de Octubre de 2018		<input type="checkbox"/> Comprobación Vale		<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo				IVA		\$ 498.11
				<input type="checkbox"/> Consurso No.				Descontado Vales		\$ 0.00
Autorizó  Mra. Blanca Regina Pedrera Noriega Directora de Administración		Suficiencia Presupuestal		Pagador				Total		\$ 3,611.32
				Lic. José Marcos Quiñero Buendía El C. Director de Programación		C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas		Crédito y retenciones		-\$ 311.32
Area que elabora		10		Cadena de Seguridad Digital				Neto		\$ 3,300.00
				DEV / 3226938ec204b0e886e7f5fbb446270b						



# Información Complementaria

No. de Orden de Pago  
**010455**

Hoja 2 / 2

Comprobación de Vales	Documentación Anexa		
	Tipo docto. Factura	Num. documento 64	Notas



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

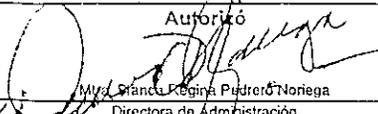
No. de Orden de Pago

010456

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES

Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario							Importe	Con letra				
MARGARITA DE LOS ANGELES CASANOVA Y GARCIA							\$ 32,611.32	TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 32/100 M.N.				
<b>Concepto</b> PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN AV. 27 DE FEBRERO N° 1522 COL. GIL SAENZ DE ESTA CIUDAD CP 86080, UTILIZADO COMO OFICINA DE LA COORD. DE PROTECCIÓN CIVIL. MES DE OCTUBRE 2018. CTA PRED. [REDACTED] EL CONTRATO ORIGINAL CABI-024-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000549							Localidad	Villahermosa	Municipio			
							0001	804				
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto			Importe	
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales			\$ 32,611.32	
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES			-\$ 2,811.32	
18 de Octubre de 2018							<input type="checkbox"/> Comprobación Vale <input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo <input type="checkbox"/> Concurso No.		IVA	\$ 4,498.11		
<b>Autorizó</b>  Mva. Francisca Regina Padredo Noñega Directora de Administración							<b>Suficiencia Presupuestal.</b>  Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		<b>Pagador</b>  C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas		Descontado Vales	\$ 0.00
											Total	\$ 32,611.32
<b>Area que elabora</b> <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px 10px;">10</div>							Cadena de Seguridad Digital DEV / fa64814f16e56aad4a086f308a4f7c9e		Crédito y retenciones	-\$ 2,811.32		
									Neto	\$ 29,800.00		



CENTRO

### Información Complementaria

No. de Orden de Pago

010456

Comprobación de Vales

Documentación Anexa

Hoja 2 / 2

Tipo docto.	Num. documento	Notas
Factura	150	



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

### Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010457

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario	Importe	Con letra
MANUEL RAFAEL FERNANDEZ MORETT	\$ 156,600.00 /	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Concepto	Localidad	Municipio
PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO ENTRE LAS CALLES RIÓ GRIJALVA, RIÓ TEAPA Y RIÓ MEZCALAPA COL. CASA BLANCA DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO. MES DE OCTUBRE 2018. UTILIZADO PARA REUBICAR DE MANERA TEMPORAL A LOS LOCATARIOS DEL MERCADO PINO SUAREZ CTA. PRED. EL CONTRATO ORIGINAL CABI-022-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000401 ✓	0001	Villahermosa 804

UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto	Importe
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales	\$ 156,600.00 ✓
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-\$ 13,500.00

18 de Octubre de 2018	<input type="checkbox"/> Comprobación Vale	<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo	<input type="checkbox"/> Consurso No.	IVA	\$ 21,600.00 ✓
Autorizó  Blanca Regina Pedrero Noriega Directora de Administración		Suficiencia Presupuestal  Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		Pagador  C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas	
Area que elabora <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px 10px;">10</div>				Cadena de Seguridad Digital DEV / 60c1655c1eecdcc963f1e213d6626f2e	Descontado Vales Total Crédito y retenciones Neto
				\$ 0.00	\$ 156,600.00 ✓
				-\$ 13,500.00 ✓	\$ 143,100.00 ✓



### Información Complementaria

No. de Orden de Pago  
**010457**

Comprobación de Vales	Documentación Anexa			Hoja 2 / 2
	Tipo docto.	Num. documento	Notas	
	Factura	660		

✓



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010458

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES

Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario						Importe		Con letra				
MOISES BAÑOS MIRANDA						\$ 19,823.24		DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 24/100 M.N.				
PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE DOÑA FIDENCIA N° 606 PLANTA ALTA COL. CENTRO QUE OCUPA EL REGISTRO CIVIL N° 6, MES DE OCTUBRE DE 2018 CUENTA PREDIAL [REDACTED] EL CENTRO CONTRATO ORIGINAL CABI-011-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000412						Localidad 0001		Villahermosa		Municipio 804		
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto			Importe	
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales			\$ 19,823.24	
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES			-\$ 1,708.90	
18 de Octubre de 2018						<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo <input type="checkbox"/> Consurso No.		IVA		\$ 2,734.24		
<input type="checkbox"/> Comprobación Vale  Mira. Blanca Regina Pedrero Noriega Directora de Administración						Suficiencia Presupuestal		Pagador		Descontado Vales		\$ 0.00
						Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas		Total		\$ 19,823.24
Area que elabora: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">10</span>						Cadena de Seguridad Digital		Crédito y retenciones		-\$ 1,708.90		
						DEV / b9570be79e9f55239cc78ff5841e86b		Neto		\$ 18,114.34		



# Información Complementaria

No. de Orden de Pago  
**010458**

Comprobación de Vales	Documentación Anexa		
	Tipo docto.	Num. documento	Notas
	Factura	890	



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

No. de Orden de Pago

010459

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario						Importe		Con letra							
EFRAIN JIMENEZ HERNANDEZ						\$ 36,113.20		TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS 20/100 M.N.							
PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN AV. CESAR SANDINO N° 548 COL. PRIMERO DE MAYO AN LA CD DE VHSA TAB. UTILIZADO COMO OFICINA ADMINISTRATIVA Y BODEGA DE LA COORDINACIÓN DE PARQUES JARDINES Y MONUMENTOS. MES DE OCTUBRE 2018 CTA PREDIAL [REDACTED] EL CONTRATO ORIGINAL CABI-013-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000408								Localidad 0001		Villahermosa		Municipio 804			
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto				Importe			
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales  <div style="text-align: right; font-size: 8pt;">10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES</div>				\$ 36,113.20  -\$ 3,113.20			
18 de Octubre de 2018						<input type="checkbox"/> Comprobación Vale		<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo		<input type="checkbox"/> Conurso No.		IVA		\$ 4,981.13	
Autorizó  Mra. Blanca Regalado Pedrero Noriega Directora de Administración						Suficiencia Presupuestal  Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación				Pagador  C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas				Descontado Vales \$ 0.00	
Area que elabora <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px;">10</div>						Cadena de Seguridad Digital DEV / 6a4ad91655710a2034e346d7d1d6f492				Total \$ 36,113.20		Crédito y retenciones -\$ 3,113.20			
										Neto \$ 33,000.00					



Información Complementaria

No. de Orden de Pago  
010459

Comprobación de Vales	Documentación Anexa		
	Tipo docto.	Num. documento	Notas
	Factura	A.10	



CENTRO

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

No. de Orden de Pago  
**010460**

Tipó de gasto: PARTICIPACIONES  
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Hoja 1 / 2

Beneficiario							Importe		Con letra				
LUZ MARIA ZURITA GONZALEZ							\$ 41,535.66		CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.				
Concepto							Localidad		Villahermosa		Municipio		
PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA ESQ. CON LA CALLE LIBERTAD COL. ATASTA DE SERRA DE ESTA CIUDAD DE VILLAHÉRMOSA, UTILIZADO COMO OFICINA Y BODEGA DE ALUMBRADO PUBLICO, MES DE OCTUBRE DE 2018. CUENTA PREDIAL [REDACTED]. EL CONTRATO ORIGINAL CABI-016-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP000409							0001				804		
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto				Importe	
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales				\$ 41,535.66	
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES				-\$ 3,580.66	
18 de Octubre de 2018							<input type="checkbox"/> Comprobación Vale		<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo		IVA		\$ 5,729.06
<input type="checkbox"/> Consurso No.							Suficiencia Presupuestal		Pagador		Descontado Vales		\$ 0.00
 Mtra. Blanca Regino Pedrero Noriega Directora de Administración							Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas		Total		\$ 41,535.66
Area que elabora							10		Cadena de Seguridad Digital		Crédito y retenciones		-\$ 3,580.66
									DEV / c1a9d58d580a5ed97369f4822a53e78e		Neto		\$ 37,955.00



# Información Complementaria

No. de Orden de Pago  
**010460**

Comprobación de Vales	Documentación Anexa		
	Tipo docto.	Num. documento	Notas
	Factura	38	

✓



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

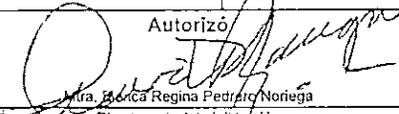
No. de Orden de Pago

010461

Hoja 1 / 2

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES

Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario		Importe		Con letra					
SANTANDREU HERNANDEZ MANUEL		\$ 34,104.00 /		TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS 00/100 M.N.					
<b>Concepto</b> PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN AV. PLOMO N° 24, BODEGA N°6 COL CIUDAD INDUSTRIAL, VILLAHERMOSA TAB. UTILIZADO COMO BODEGA DEL DIF MUNICIPAL MES DE OCTUBRE DE 2018. CTA PRED. [REDACTED] EL CONTRATO ORIGINAL CABI-017-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000411 ✓				Localidad	Municipio				
				0001	Villahermosa 804				
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto	Importe
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales	\$ 34,104.00 ✓
								10% IMPUESTO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	-\$ 2,940.00 ✓
18 de Octubre de 2018		<input type="checkbox"/> Comprobación Vale		<input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo				IVA	\$ 4,704.00 ✓
		<input type="checkbox"/> Conurso No.						Descontado Vales	\$ 0.00
Autorizó  Lic. María Regina Pedraza Noriega Directora de Administración		Suficiencia Presupuestal  Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		Pagador  C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas				Total	\$ 34,104.00 ✓
Area que elabora <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">10</div>				Cadena de Seguridad Digital DEV / 316c8672857c462375119e8619c1deb4				Crédito y retenciones	-\$ 2,940.00 ✓
								Neto	\$ 31,164.00 ✓



# Información Complementaria

No. de Orden de Pago  
**010461**

Comprobación de Vales	Documentación Anexa						
	<table><thead><tr><th data-bbox="1087 289 1213 313">Tipo docto.</th><th data-bbox="1276 289 1423 313">Num. documento</th><th data-bbox="1507 289 1560 313">Notas</th></tr></thead><tbody><tr><td data-bbox="1087 329 1213 354">Factura /</td><td data-bbox="1276 329 1318 354">8115</td><td data-bbox="1507 329 1560 354"></td></tr></tbody></table>	Tipo docto.	Num. documento	Notas	Factura /	8115	
Tipo docto.	Num. documento	Notas					
Factura /	8115						



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

## Orden de Pago

Nó. de Orden de Pago  
**010463**

Tipo de gasto: PARTICIPACIONES  
Se autoriza a la Dirección de Finanzas efectuar el siguiente pago

Beneficiario						Importe		Con letra						
EDS PROCESO SA DE CV						\$ 50,000.00		CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.						
Concepto: PAGO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE UBICADO EN CARRETERA A CAMPO CARRIZO R/A ANACLETO CANABAL MUNICIPIO DE CENTRO, CTA PREDIAL [REDACTED] BODEGA NUMERO 3B UTILIZADO PARA OFICINA Y BODEGA DE CATASTRO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, MES DE COSTUBRE 2018 EL CONTRATO ORIGINAL CABI-025-2018 SE ENCUENTRA EN LA OP 000414						Localidad 0001		Villahermosa		Municipio 804				
UR	AI	FIN	FN	SF	PP	Programa	Partida	Concepto				Importe		
10	A07	1	8	5	M	[65] M001	32201	Actividades de Apoyo Administrativo - Alquiler de edificios y locales				\$ 50,000.00		
18 de Octubre de 2018						<input checked="" type="checkbox"/> Comprobación Vale <input type="checkbox"/> Reembolso al fondo Fijo <input type="checkbox"/> Consurso No.		IVA		\$ 6,896.55				
Autorizó: Mra. Blanca Regina Pedrero Yriga Directora de Administración						Suficiencia Presupuestal		Pagador		Descontado Vales		\$ 0.00		
						Lic. José Marcos Quintero Buendía El C. Director de Programación		C.P. Carlos Gutiérrez Franco El C. Director de Finanzas		Total		\$ 50,000.00		
Area que elabora: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">10</span>						Cadena de Seguridad Digital						Crédito y retenciones		\$ 0.00
						DEV / 592621692987b85423afec305300c4fd						Neto		\$ 50,000.00



No. de Orden de Pago  
**010463**

### Información Complementaria

Comprobación de Vales	Documentación Anexa		
	Tipo docto.	Num. documento	Notas
	Factura	47	





CENTRO

# Información Complementaria

No. de Orden de Pago

010464

Hoja 2 / 2

Comprobación de Vales

Documentación Anexa

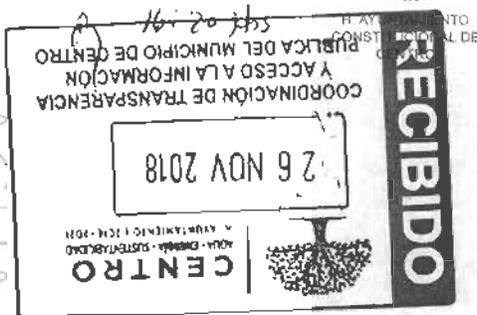
Tipo docto.	Num. documento	Notas
Factura	A 77	

X



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos mundos en Tabasco".



OFICIO NÚMERO	DA/0933/2018
EXP. NÚMERO	COTAIP/141/2018
FOLIO PNT	01484518
ASUNTO	El que se indica

Villahermosa, Tabasco, a 26 de Noviembre de 2018

LICDA. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO  
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL  
AYUNTAMIENTO DE CENTRO  
P R E S E N T E

En atención a la Sesión Extraordinaria número CT/028/2018, de fecha 26 de Noviembre de 2018, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión pública de las órdenes de pago de arrendamiento de inmuebles del mes de Octubre de 2018; en este sentido, le remito adjunto a usted la carátula respectiva de las documentales precisadas para dar la debida contestación a la solicitud planteada por el solicitante

Sin otro particular, me es propicia la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. BLANCA REGINA PEDRERO NORIEGA  
DIRECTORA



C.C.P. - LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ. PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO. PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO  
C.C.P. - L.C.P. DAVID BUCIO HUERTA - CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO - PARA SU CONOCIMIENTO  
ARCHIVO/MINUTARIO.  
M'BRPN/M'LDGC\*\*

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
CENTRO



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

En atención a la sesión Extraordinaria número **CT/028/2018**, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 26 de Noviembre de 2018, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión pública de las órdenes de pago de arrendamiento de inmuebles del mes de Octubre de 2018, remito adjunto a usted el archivo electrónico para que se publique en el portal de Transparencia del Ayuntamiento de Centro.

**I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica**

Dirección de Administración

**II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública**

Copia en versión electrónica, con formato PDF de las órdenes de pago que realizó esta Dirección de Administración en el mes de Octubre de 2018, las cuales se describen de la siguiente manera.

- a) Orden de pago número 010467, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- b) Orden de pago número 010469, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- c) Orden de pago número 010470, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- d) Orden de pago número 010471, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- e) Orden de pago número 010472, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- f) Orden de pago número 010486, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- g) Orden de pago número 010487, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.



EL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
CENTRO



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
4. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco".

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

- h) Orden de pago número 010491, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- i) Orden de pago número 010493, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- j) Orden de pago número 010495, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- k) Orden de pago número 010497, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- l) Orden de pago número 010498, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- m) Orden de pago número 010494, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- n) Orden de pago número 010465, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- o) Orden de pago número 010455, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- p) Orden de pago número 010456, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- q) Orden de pago número 010457, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- r) Orden de pago número 010458, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- s) Orden de pago número 010459, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- t) Orden de pago número 010460, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

- u) Orden de pago número 010461, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- v) Orden de pago número 010463, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.
- w) Orden de pago número 010464, constante de dos fojas útiles, escrita por su anverso.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:

CONSECUTIVO	NÚMERO DE LA ORDEN DE PAGO	DATOS PERSONALES TESTADOS
1	010467	Cuenta Predial
2	010469	Cuenta Predial
3	010470	Cuenta Predial
4	010482	Cuenta Predial
5	010471	Cuenta Predial
6	010472	Cuenta Predial
7	010486	Cuenta Predial
8	010487	Cuenta Predial
9	010491	Cuenta Predial
10	010493	Cuenta Predial
11	010495	Cuenta Predial
12	010497	Cuenta Predial
13	010498	Cuenta Predial
14	010594	Cuenta Predial
15	010465	Cuenta Predial
16	010455	Cuenta Predial
17	010456	Cuenta Predial
18	010457	Cuenta Predial
19	010458	Cuenta Predial
20	010459	Cuenta Predial
21	010460	Cuenta Predial
22	010461	Cuenta Predial
23	010463	Cuenta Predial
24	010464	Cuenta Predial



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos mundos en Tabasco".

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

**IV. Fundamento legal de los datos testado:**

Con fundamento en el artículo 3, fracciones XIII y XXXIV, 25 fracción VI y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y Sección I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, relacionado con los diversos 3 fracción XXI y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

**V. Firma del titular del área. Firma de quien clasifica**

		
<b>TITULAR DEL ÁREA</b>		<b>QUIEN CLASIFICA</b>
MTRA. BLANCA REGINA PEDRERO NORIEGA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	LIC. RAMON JUAREZ RAMOS SUBDIRECTOR DE CONTROL FINANCIERO

**VI. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública**

Acta de Sesión Extraordinaria Vigésima Octava, CT/028/2018, de fecha 26 de Noviembre de 2018.